

**5 DE DICIEMBRE DE 2007. HOSPITAL CÔTE BASQUE, DE BAYONA (FRANCIA)**

**GUARDIA CIVIL**

**FERNANDO TRAPERO BLÁZQUEZ**



**FERNANDO TRAPERO BLÁZQUEZ**, el guardia civil que había sobrevivido al atentado de ETA en Capbreton del día 1 de diciembre, donde sería asesinado su compañero Raúl Centeno Bayón, moría en el hospital de Bayona como consecuencia de las heridas recibidas. La Fiscalía francesa informó que óbito, se había producido a las 10.43 horas. La familia del agente fallecido donó todos sus órganos.

A la mañana del sábado 1 de diciembre de 2007 tres miembros de la banda terrorista ETA, dos hombres y una mujer, asesinaban de sendos disparos en la cabeza a dos guardias civiles vestidos de paisano, Raúl Centeno Bayón y **FERNANDO TRAPERO BLÁZQUEZ**, que fallecería el día 5 de diciembre.

Los hechos comenzaron hacia las nueve de la mañana en la cafetería Les Ecureuilles, anexa al centro comercial que la cadena de hipermercados Leclerc tenía en la localidad balnearia de Capbreton (Las Landas), a unos 25 kilómetros de Bayona. Los guardias civiles Raúl Centeno Bayón y Fernando Traperó Blázquez, se habían sentado a una mesa del establecimiento a tomar un café. Los dos agentes, adscritos al Grupo de Apoyo Operativo (GAO) de la Guardia Civil, unidad dedicada a las labores de información, vestían de paisano y no iban armados. Se encontraban en Francia realizando labores de información y seguimiento en cooperación con policías de la Direction Centrale des Renseignements Généraux (RG).

En una mesa cercana, a una distancia que permitía escuchar las conversaciones recíprocas, se encontraban dos hombres y una mujer tomando unas consumiciones.

Sobre las nueve y veinte, Raúl y Fernando abandonaron la cafetería y se disponían a subir a su automóvil, un coche camuflado con matrículas atribuidas al Ministerio del Interior francés, que se encontraba estacionado en un aparcamiento contiguo. Hasta él les siguieron los dos hombres sentados en la mesa contigua a la que habían usado los Guardias Civiles en la cafetería. Tras un intercambio de palabras, los dos asesinos varones dispararon una bala a bocajarro en la cabeza a cada uno de los dos agentes y acto seguido se dieron a la fuga en un vehículo que iba conducido por la mujer.

Según fuentes de la Benemérita, los guardias civiles tuvieron tiempo de activar el micrófono de comunicación del vehículo policial francés en el que fueron asesinados, por lo que pudo oírse el intercambio de palabras que se produjo justo antes de que los asesinasen. En un momento de la conversación se oye como uno de los terroristas etarras grita que “**son txakurras**” (perro en euskera), De seguido se oye la voz de uno de los guardias civiles –al parecer Fernando Traperó–

contestándoles **"sois unos asesinos hijos de puta"**. A continuación, según estas fuentes, se escucha el ruido seco de varias detonaciones.

Los tiros no fueron escuchados por los demás agentes que participaban en el operativo ya que se encontraban desplegados a bastante distancia en otros puntos del sector sometido a vigilancia. Empleados y clientes de establecimientos del complejo comercial, alertados por el ruido de los disparos, vieron a los agresores huir a bordo de un Volkswagen Golf gris matriculado en el departamento de Girona.

El turismo, robado en febrero en Burdeos, apareció abandonado con una gran cantidad de explosivo dentro, en la localidad de Saint-Sever (Las Landas), en cuyo casco urbano el comando se apoderó de otro automóvil, un Peugeot 307, a punta de pistola. La conductora, una mujer joven a la que obligaron a viajar con la cabeza oculta bajo una prenda de vestir, fue liberada unos kilómetros más hacia el norte. La dejaron atada a un árbol en un bosque perteneciente al término municipal de Saucats (Girona), a una quincena de kilómetros al sur de Burdeos.

Ese sábado, el dispositivo de espionaje hispano-francés fue reactivado en torno al hipermercado Leclerc de Capbreton, donde se sospechaba que iba a tener lugar una importante cita al máximo nivel del aparato militar de ETA. Los agentes se desplegaron por diferentes puntos del sector con la misión de localizar un determinado vehículo por pensar que podía ser el hilo conductor que los llevara a detectar movimientos de los etarras.

En este contexto operativo se produjo la fatal coincidencia en una cafetería entre asesinos y víctimas, de manera fortuita según la versión oficial, entre ellas la del ministro del interior Alfredo Pérez Rubalcaca que manifestaría a los medios informativos: **"No era, por supuesto, un lugar donde estuvieran habitualmente presentes los miembros de la Guardia Civil, sino un lugar escogido al azar"**. Sin embargo aquella versión fue puesta en duda por varios rotativos españoles que aseguraron que no era la primera vez que los guardias civiles iban a esa cafetería, como confirmó el encargado del local, destacando también en su información, que los etarras habían actuado con la completa seguridad de que no había más guardias civiles en las inmediaciones de la cafetería, y que, en vez de huir al sospechar que quienes estaban tomando un café en el local fuesen guardias civiles, como era habitual en sus comandos, esperaron a que los agentes salieran del bar para asesinarlos.

Los restos mortales de Fernando Trapero Blázquez llegaron a Madrid sobre las 15,40 horas en un avión de la Fuerza Aérea Española, y fueron trasladados al Colegio de la Guardia Civil Duque de Ahumada de Valdemoro (Madrid), donde se instaló la capilla ardiente y donde se celebraría el funeral de Estado a partir de las 12,00 horas. Por deseo expreso de los familiares, el velatorio se desarrolló en la intimidad.

Desde minutos antes de que comenzara el funeral, centenares de agentes llenaron el patio del colegio, decorado con decenas de banderas Nacioanles, para dar la despedida a su compañero de la 87 promoción. Antes de que el féretro de Trapero fuera conducido frente al altar de campaña, los 125 alumnos de la 2ª compañía de Guardias Jóvenes ya formaban para rendir honores, junto a una escuadra de gastadores y más de medio millar de comisionados uniformados en representación de las diferentes unidades del cuerpo.

A su llegada, al Colegio de Guardias jóvenes Duque de Ahumada, sus Majestades los Reyes y los Príncipes de Asturias fueron recibidos por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. En el funeral estaban presentes la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre Gil, el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, el presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín, el presidente del Senado, Francisco Javier Rojo, la presidenta del Tribunal Constitucional, María Emilia Casas, el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando, varios ministros como las cúpulas al completo de mandos del Instituto Armado, la

Policía Nacional y los tres ejércitos, compañeros de las víctimas jefes, oficiales y suboficiales del Ejército y Policía Nacional y representantes de otros cuerpos policiales.

Seguidamente, los Reyes y los Príncipes ofrecieron sus condolencias y afecto a los familiares del agente de la Guardia Civil Fernando Trapero Blázquez, asesinado por la banda terrorista ETA. Sus Majestades y Sus Altezas Reales ocuparon sus lugares a la izquierda del Altar, e hizo entrada en el Patio el féretro de Fernando Trapero a hombros de los compañeros, escoltados por un piquete en uniforme de gran gala y una comitiva de guardias que portaban una foto del fallecido y varias coronas, entre ellas una de su novia con una cinta en la que se leía simplemente 'te quiero'.

A continuación dio comienzo la Santa Misa, oficiada por el vicario general del Arzobispado Castrense, Ángel Cordero Cordero.

Al finalizar la Misa Funeral, Su Majestad el Rey, con uniforme de capitán general del Ejército, impuso la Cruz de Oro de la Orden del Mérito de la Guardia Civil y la Medalla de Oro al Mérito Policial, a título póstumo, al agente Fernando Trapote.

Seguidamente, tuvo lugar el Acto de Homenaje a los que dieron su vida por España con la interpretación de "La Muerte no es el final", el toque de oración y una descarga de fusilería. Tras entonarse ello, el jefe de la Unidad de Información de la Guardia Civil, general de brigada Pablo Martín Alonso, hizo entrega a los familiares Fernando Trapero de la Bandera, el Tricornio y las Condecoraciones. La madre, entre sollozos, se abrazó a la enseña y al Tricornio de charol.

Después de la interpretación del Himno de la Guardia Civil y del Himno Nacional, los compañeros del fallecido retiraron del patio del colegio de Guardias jóvenes Duque de Ahumada, a hombros el féretro a los acordes del "Adiós polilla", la canción de despedida de los alumnos ('polillas') del colegio, fue también el adiós al féretro de Trapero por petición expresa de la familia, Cientos de voces entonaron el "adiós Polilla, mientras sus compañeros del GAO que portaban el ataúd lo entonaron con numerosos lagrimas corriendo por sus rostros.

Tras la salida de los familiares y el desfile de la Compañía que había rendido honores, los Reyes y los Príncipes se despidieron de las autoridades asistentes, concluyendo el acto.

Dos horas después del final de funeral, a las 15,05 horas, la comitiva fúnebre llegó a la localidad abulense de El Tiemblo, de donde eran originarios los padres de Trapero. Un piquete de honor de guardias jóvenes y cientos y cientos de personas se situaron a las puertas y dentro de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, donde tuvo lugar el funeral, al que asistió, entre otras personalidades, el presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera.

Una ceremonia que la familia quería que fuese íntima, se convirtió en un sentido homenaje a Fernando Trapero y la Guardia Civil. Miles de personas despidieron el duelo de Fernando entre vivas a España, la Guardia Civil. A la salida de la Iglesia, minutos antes de que Trapero fuera enterrado en la intimidad, cientos de voces entonaron nuevamente el 'Adiós Polilla'. Una cerrada ovación fue el último homenaje espontáneo de los vecinos de El Tiemblo y de otros llegados desde muchos pueblos cercanos y la propia capital al Guardia Civil asesinado por la siniestra banda marxista, asesina y antiespañola ETA.

El 5 de diciembre, en el macizo central de Francia, fuerzas de la Gendarmería francesa detenía a dos de los tres autores del atentado. Asier Bengoa López de Armentia y Saioa Sánchez Iturregui. Alias "Hintza" a quienes se le ocuparon En el momento de su detención un revólver 357 magnum, una pistola del calibre 9 milímetros, una fuerte suma de dinero en metálico, y documentos de identidad españoles y franceses falsificados, incluidos dos carnés policiales.

El tercer miembro de ETA que participó en el asesinato de Fernando Trapero y su compañero Raúl Centeno, qfue el alto mando de la banda asesina Mikel Kabikoitz Karrera Sarobe, alias “Ata” que tras ser detenido en Francia en 2010, sería sentenciado en 2013, por un tribunal de París, a cadena perpetua por el asesinato de los dos miembros de la Guardia Civil.

Asier Bengoa López de Armentia sería condenado por un tribunal francés a 15 años de prisión, no por los asesinatos, sino por pertenencia a banda terrorista. Tras doce años de prisión en Francia, en febrero de 2019 fue entregado a las autoridades españolas para cumplir una condena de tres años. En 2022 alcanzaría la libertad

Saioa Sánchez Iturregui, fue condenada en 2013 por las autoridades judiciales francesas a 28 años de prisión por el asesinato cometido en 2007 en Capbreton, en Francia, de los guardias civiles Fernando Trapero y Raúl Centeno.

Los asesinato de Fernando Trapero y su compañero Raúl Centeno fue el primer atentado con víctimas mortales cometido por ETA en Francia contra Guardias civiles. En abril de 1976 en territorio francés habían sido secuestrados, torturados y asesinados los inspectores de Policía Jesús María González Ituero y José Luis Martínez Martínez.

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se le concedió la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo. Además, en resolución fechada el 18 de marzo de 2005 (Real Decreto 308/2005), el Ministerio del Interior les concedía también el ascenso de empleo, con carácter honorífico y a título póstumo.

--00--